

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DEGENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales.
En provincias 7
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle del Doctor Encinas, número 3, A.

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea
PAGO ADELANTADO

Del Turismo

La Atalaya del día 10 de los corrientes, recogiendo una iniciativa expuesta por el Inspector provincial de Sanidad, don Mariano Morales en su conferencia pronunciada el día 7 en el Instituto Carbajal de Santander, excita á los capitalistas montañeses á emprender la llamada *industria escolar*, que parece consistir en la atracción de estudiantes nacionales y extranjeros mediante la organización de modernos centros de enseñanza.

El señor Morales, al exponer algunos datos estadísticos de los rendimientos de la industria escolar en Suiza, hacía ver la importancia que tiene la materia para la Montaña, toda vez, que siendo la provincia de España que cuenta menos analfabetos, y proponiéndose ahora la explotación del turismo, las buenas condiciones de la cultura popular hacen posible atender á las tres bases del turismo: belleza y bondad del clima, higiene pública y cultura del pueblo.

Dando de lado lo poco grata que resulta la frase de *industria escolar*—pues dijérase que en tierra española suena á blasfemia el querer hacer provecho de muy extendidas indigencias—á nadie se le ocultará la verdad de las observaciones del señor Morales. Ya es este el día en que nosotros no sabemos si, verdaderamente, se proponen los montañeses hacer turismo serio, ó si todo lo que de ello se ha dicho quedará reducido á disertaciones de periódico: cuando menos, todos esperan algo que ha de imponernos á la fuerza la atenta consideración de lo que el turismo signifique, y es la anunciada estancia veraniega de los Reyes en el nuevo palacio de Santander; y su secuela de excursiones y cacerías en que los aristócratas y príncipes tomarán gran parte.

De modo que si no queremos prepararnos para el turismo, fomentar el turismo, vocear hacia fuera las bellezas propias y atraer á las gentes, el turismo nos hará á nosotros, con la diferencia de que en este caso también vendrán de fuera los que sepan sacarle utilidad.

¿Y cómo nos encontrarán los turistas? ¡Ah! Esto ya lo sabemos. Así es nuestro amor á la *tierra*, tan exclusivista y enmismado, que quiere guardarla toda para nosotros solos; teme que las turbas extranjeras violen el gran secreto de la belleza natural, únicamente gustada en lo que vale por quienes con ella convivimos; es luz de nuestros ojos y horizonte de nuestras almas serenas, es *nuestro*, solo nuestro.

Tiene este sentimiento egoísta una gran contra; y es, que nada nos valen silencio é inacción. Otras gentes, otros pueblos se mueven; el espíritu inquieto que nos falta es el mismo que á algunos pocos les empuja hacia acá. Paisajes, calma, riqueza del subsuelo, nuevos medios para nuevas necesidades colectivas... siempre es algo por lo cual el tesoro de la naturaleza inexplorada trasciende hasta muy lejos. Y unos catalanes se llevan el corcho de los únicos bosques de alcornoque que hay en todas las provincias del litoral cantábrico; y unos vizcaínos, unos castellanos, unos extranjeros, levantan fábricas y explotan minas en suelo montañés; y unos alemanes y unos franceses dicen al mundo lo

que nosotros, españoles, no hemos sabido decirle de los Picos de Europa... Nosotros ¡ah! nosotros también hacemos algo; echar abajo la fronda de los montes; ¿no es también una industria?

Vendrán los nuevos bárbaros, y acaso nos impongan una mayor cultura que esta, bien misera, de saber casi todos leer y escribir de que ahora estamos orgullosos. Al lado de nuestras fondas y mesones de la época de la novela picaresca, levantarán los modernos suntuosos albergues del viajero rico y caprichoso; en nuestros valles dormidos pondrán las casitas de alquiler; junto á las diligencias en que viajamos por más satisfacer nuestros pecados, pasará el apuesto y rápido automóvil; el silencio y las soledades de las cumbres y de las playas se romperán con el variado continuo de los espectadores y de enfermos; los niños pobres renovarán su sangre y su alegría en las colonias escolares de verano; y nosotros también tendremos que movernos, empujados por la corriente. Nos moveremos, quizá, á compás de los conquistadores, quizá para emigrar en busca de un hueco que en nuestra tierra se nos niegue.

La *aldea perdida* de Palacio Valdés es de todos los tiempos; ya no tenemos casi nada castizo, ni palabras ni costumbres ni ideas. Pero si nada hacemos por imponer un esfuerzo propio, si renunciamos á movernos ó acabamos moviéndonos al son que toquen los extraños, ya no tendremos un casticismo nuevo, ni una vida propia.

He aquí como puede ser vencida, en un futuro muy cercano, la hasta ahora indomable singularidad ó independencia cántabra. Tenemos, pues, para evitar que otros nos venzan, que vencernos á nosotros mismos, y coger de fuera ideas y ejemplos para hacerlo sustancia nuestra.

Instrucción pública

El señor Gobernador civil ha dirigido la siguiente circular á las Juntas locales de primera enseñanza:

«Con inusitada frecuencia vienen algunos maestros de esta provincia ausentándose de sus escuelas y dejando abandonada la enseñanza, sin preocuparse de la responsabilidad en que incurren, ni de los perjuicios que causan á los niños que no cuentan con otros centros ni medios de instruirse.

Esto me obliga á recordar á los maestros y recordar á las Juntas locales de primera enseñanza, lo que previenen los artículos 14, 25, 26 y 27 del real decreto de 30 de diciembre último, según los cuales no pueden los maestros ausentarse de sus escuelas ni se les puede conceder licencia sin que la enseñanza quede debidamente atendida, y las que concedan aquellas Juntas no deberán serlo por plazo menor de diez días y por causa justificada, dando cuenta á la Junta provincial y dejando el maestro al frente de la escuela persona competente.

Asimismo les recuerdo que las reales órdenes de 28 de mayo de 1855 y 6 de julio de 1888 disponen que haya escuela todos los días excepto los domingos y días de fiesta entera, y, como tales, se considerarán solamente desde el 24 de diciembre

hasta el primero de enero, ambos inclusive; desde el miércoles de Semana Santa hasta el martes de Pascua de Resurrección y los días de Sus Majestades, los de fiesta nacional y los 45 días comprendidos desde el 18 de julio al 31 de Agosto.

Es, por tanto, un abuso intolerable y una falta manifiesta en el cumplimiento de su deber el que los maestros dejen de asistir y tener clase los jueves por la tarde y cualquier otro día que no sea alguno de los indicados anteriormente; y á fin de que esto no ocurra en lo sucesivo, las Juntas locales, y especialmente los Alcaldes que las presiden, darán cuenta á la Junta provincial, sin pérdida de momento, de los profesores que no se presenten á servir sus cargos en los plazos que prescriben las disposiciones vigentes, ó faltan á clase en días no feriados ó permanecen ausentes del punto de su residencia sin la debida autorización, á fin de que dicha Junta provincial pueda instruir expediente, separar al maestro del servicio, declarar la vacante de la escuela y proveerla en el menor plazo y con el menor perjuicio posible para la enseñanza, como previene la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857 y el real decreto de 20 de Diciembre de 1907, sin perjuicio de que yo dé cuenta al Juzgado de primera Instancia correspondiente para que exija al maestro la responsabilidad que proceda en los casos en que la ausencia constituya el delito de abandono de destino público ó de ésta se derive cualquiera otra por no hacer entrega del material que, bajo inventario, tiene conferido á su custodia, y con las mismas garantías y formalidades debe volver al presidente de la Junta local de primera enseñanza.

Santander, 13 de Febrero de 1909.—J. BERNAD.»

ARTE

Por tratarse de los valiosos cuadros de pintura, que durante su estancia ha hecho en Fram, en el pasado verano, el laureado pintor cubano, don Federico Beltrán, reproducimos lo siguiente, que tomamos de un periódico de Madrid.

«El otro día, en un sitio en que suelen congregarse artistas y escritores, charlabase de los anhelos de la gente joven, de sus trabajos y progresos en las artes bellas, de sus audacias y vacilaciones, de escuelas y rebeldías. Cada cual respiraba por la herida ó trazaba sin pincel el cuadro con colores que le sugería su impresión personal.

En el curso de la conversación saltó un nombre que sorprendió á muchos, que para la generalidad era desconocido. No había nacido en Cataluña, y la Prensa catalana no le había regateado el elogio en presencia de sus obras. Era un muchacho, y pintaba con madura perfección. Espolean sus veinte años todos los acicates de la vida, y sus ojos, levantándose de la vulgaridad ambiente, miran sin enturbiarse ni perder su equívoco serenity la alteza, del ideal en las cumbres, donde se aislaba para poseerlo, para rendirle el culto de su vocación, para sellar el consorcio

de su alma, enamorada de toda belleza, con la Naturaleza.

Su firma no fué hasta aquí llevada y traída por la Prensa; pero él no tardará en abrirse camino franco y en atraer la atención del público. Acabo de visitar el estudio de este joven cubano, que tiene sangre española y alientos de gran pintor; he visto la colección de lienzos que han de ser mostrados á cuantos amen lo bello, y mi impresión al abandonar aquel hotel de la calle de Orfila, en que tiene instalado su estudio, es sinceramente halagüeña.

Federico Beltrán—que tal es su nombre—no ha menester para revelarse como un buen temperamento artístico más que desplegar esos lienzos que, como bagaje formal y espléndido, ha traído de su excursión á los Picos de Europa. En ellos es de observar una cosa extraña: con haberse conaturalizado en algunos con la luz y bellezas de aquellas alturas á que la nieve da tonalidades singulares, no es precisamente en los paisajes donde el pintor deja entrever la garra de su potencia artística, sino en sus lienzos de figuras, en sus retratos admirables, en la sobriedad castiza y robusta valentía, verdaderamente de maestro, que parece querer resucitar con gallardía y aplomo la tradición netamente española, y con que traza los tipos de la montaña: aquel acabadísimo *Rosita del amor*, que apenas visto se lleva la palma, no sólo por su factura, sino por el espíritu que en él alienta y aquel busto gigantesco y recio campesino celta, de cabeza extraña y cuello hercúleo que Beltrán bautiza *Un cruzado* y aquellos cuatro tipos tan naturales y de gran relieve que en el pincel sorprende arrodillados *En el santuario del Brezo*; y conservan juntamente, con la suavidad de su actitud la frescura y braveza que los aires montañeses impregnaron en los rostros. No en otro ambiente cobraron vida el grupo del lienzo *Al rosario* y la cabeza de *La tia Michaeluca*, que son estudios dignos de justo encomio.

Mucho es lo que da de sí el artista; pero más es de esperar de su vocación rayana en idolatría, de su labor incansable, de sus dotes excelentes, de su afán creciente por llegar, por ser, por triunfar en toda la línea. No titubea en el camino que tiene por delante. En el retrato, su victoria puede ser completa, definitiva. La flexibilidad de su talento le mostrará, quizá con grande acierto, en otros géneros; pero la ruta indiscutible que se ofrece á su personalidad está trazada en el realismo castizo de su pincel hecho carne, como si el artista, al pintar, diera á sus figuras relieve escultórico, y esa ruta la hondará la admiración espontánea y justificada.

Al tiempo.

RODOLFO GIL

El sorteo de quintos

El domingo 14 del actual tuvo lugar en las salas de los Ayuntamientos de Liébana, en cumplimiento de la ley de reclutamiento, el sorteo de los mozos correspondiente al actual reemplazo, con el siguiente resultado:

Ayuntamiento de Potes

1. José María Puertas.

EL ÁGUILA

Grandes almacenes de ropas confeccionadas y á la medida

CASA FUNDADA EN 1850

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Cádiz, Málaga, Valladolid, Zaragoza, Palma de Mallorca.

Trajes hechos para CABALLERO, desde 10 á 70 pesetas.—Trajes hechos para NIÑOS, de 4 á 15 años, desde 2 á 40 pesetas.
Gran surtido en togas, levitäs, fracs, gabanes, mantas de viaje, guerreras, cazadoras, pellizas etc. etc.
Gran surtido en géneros del país y extranjeros para la medida.

PRECIO FIJO

NOTA.— Todos los artículos que expenden estos almacenes tienen los precios marcados en sus respectivas etiquetas.
Píbase el catálogo de la casa.

Sucursal en Santander: Isabel II, número 3.—TELEFONO 414

marea, y así ha procurado demostrarlo con razones.

Si en el penúltimo número de LA VOZ se denominó á esa carretera "Carretera de Peñarrubia" fué por que en las conversaciones que en esos días ha suscitado ese asunto así se la ha venido denominando, y así se la denominará vulgarmente si la variación llega á realizarse, como vulgarmente se llama carretera de Piedrahíta á la que legalmente se denomina de Palencia á Tinamayor, por ser el último término que atraviesa antes de entrar en Liebana. Pues qué la variación que se solicita, ¿no ha de cruzar parte del término municipal de Peñarrubia? ¿No es Peñarrubia-Piñeres? ¿No es Peñarrubia-Ciebra lo mismo que La Hermita? Como es lo mismo Gollorigo, Castro que Bejes ó Salarzón.

No hay, pues, error, ni mala información y mucho menos propósito de burlarse, pues ni el asunto se presta á ello por afectar á la vida de muchos pueblos, ni LA VOZ, como usted debe saber sobradamente, pues ha honrado sus modestas columnas con sus ingeniosos escritos, suele emplear la burla y la ironía, si no que siempre dice lisa y llanamente y sin ambages su opinión y razona su parecer.

Así lo ha hecho en esta ocasión; si se ha equivocado, demuéstrese su error con razones, y no tendrá inconveniente en reconocer que defendía una causa injusta.

La Redacción.

De Pesaguero

Con dirección á Santander, en cuyo puerto embarcará el día 20 para México, salió hoy de esta, el rico y apreciable indiano de Cueva don Pancho García. Esto rotundo que obedece á la reclamación que de él hacen los importantes negocios que allí tiene sin muy sentido por todos los vecinos de Cueva sin excepción y por los numerosos amigos con que por acá cuenta.

Lo deseo feliz travesía.
* También embarcarán el 20 próximo en Santander con dirección á Cuba y México respectivamente, los jóvenes de Avellanedo y Cueva Cipriano de la Madrid y Francisco Caloca.
Que Dios los lleve con bien á tierra y conceda allí salud, negocios y mucha plata.
* Hace cuatro ó cinco inviernos que durante una fuerte nevada hicimos en estos Ayuntamientos unas jabalinas terribles, como que solo en este pueblo y en cosa de dos horas comíamos á tiro limpio siete jabalinas. A instancias de algunos, hice de dichas cacerías sus reseñas, las que publicó *El Cantábrico*. Entendidos que fueron por las mismas, fuimos denunciados por la Guardia civil ante el Juzgado, la carne como está estaba buena; pero confieso que yo me creí á papel de mulas; por lo tanto, no será extraño que aunque sepa que en *La Nación* aparecen jabalinas en Avellanedo y Cueva cerzas en Pesaguero, ambas cosas; en Obargo y Leranos hebreos á docenas y así en todos estos pueblos me llame calle y no diga, esta pluma es mía, solo confieso como caso curioso el ocurrido hace dos días á un vecino de este pueblo.

Hallábase Juan Cires, que este es su nombre, con el ganado cerca del pueblo, á causa de la mucha nieve, cuando de pronto se presentó una jabalina liguesita á acometerle; él que se hallaba desprovisto de arma de fuego, pues no esperaba tal encuentro, se agarró á las orejas del animal (pues tres agarró) y así estuvo forcejeando con ella hasta que se acordó que á un lado tenía el macho, al momento se suelta agarrado de la oreja y en menos que se dice la hizo estallar la cabeza; algunos convencidos que hebreos en aquel momento celebraron lo ocurrido participaron de la carniña.

Durante este último mes han recibido las aguas del bautismo en la Iglesia parroquial de Potes dos niños y dos niñas que han dado á

luz las esposas de Maximino Gregorio, Laureano Hoyano, Claudio Alonso y Calisto Cuosta. Salud deseo á los padres de los recién nacidos, para ver criados y bien colocados á sus nuevos vástigos.

Potes.

ADVERTENCIA

Una rotura importante ocurrió en la máquina en la noche del viernes 19, nos impidió dar á nuestros abonados con la puntualidad acostumbrada, el presente número, que aun cuando lleva fecha 20 no ha podido salir á luz hasta hoy 22, gracias á la hospitalidad que hemos tenido en la imprenta de nuestro querido colega *El Eco de los Valles, de Potes*.

En la imposibilidad de no poder arreglar la máquina para que pueda funcionar y hacer la tirada, correspondiente al día 28 de este mes, nos vemos precisados á no publicar en dicho día nuestro periódico, que Dios mediante pensamos reanudar el día 10 del próximo mes de Marzo.

Agradeceremos á nuestros abonados nos dispensen esta falta.

AL VUELO

Ya es un hecho la implantación en esta villa, del Colegio de niñas, dirigido por Hermanas de la Cruz, del cual nos hemos ocupado en los dos últimos números de este periódico. Con el fin de preparar lo necesario para la instalación de dicho centro de educación, en la tarde de ayer jueves, llegaron á esta localidad el General de dicha hermandad, una Consiliaria de la Generala y tres Hermanas.

Liebana está de enhorabuena y lo están doblemente los padres de familia, que por poco costo podrán educar esmeradamente á sus hijas, y á la vez les rogamos no olviden los ofrecimientos hechos al señor Vicario de esa parroquia, y esperamos que en lo sucesivo todos cooperen á hacer estable su permanencia en Potes.

El lunes 15 del actual unieron sus destinos, en la Iglesia parroquial de Treceño, la simpática señorita de esta villa, Teresa Ibáñez Herrero, y el distinguido empleado de la Compañía del ferrocarril Cantábrico don Antonio Gutiérrez.

Apadrinaron á los desposados el Jefe de aquella estación del ferrocarril, don Mariano Ibáñez, hermano de la novia, y la bella señorita de aquel pueblo Milagros Puza.

El nuevo matrimonio que en viaje de novios recorrió la provincia de Asturias, ha fijado su residencia en la capital de nuestra provincia.

En Cahcho, unieron sus destinos ante Dios y los hombres, el día 13 del actual, los apreciables jóvenes de aquel pueblo don Cipriano Gallandres y la agenciada señorita María Fernández. Los desposados fueron apadrinados por el distinguido joven de Bedoya, don Gerardo Cantoro, y simpática señorita Justa Fernández, hermana de la novia.

Durante todo el día, reinó gran animación entre los concurrentes, pero lo que más llamó la atención, fué el famoso canto de la polla y la rosca, por todos los jóvenes del pueblo, siendo contestados, con la liviandad y destreza que la caracterizan, por la apreciable joven María N. Díez.

Descanso á los recién casados una interminable luna de miel.

Tuvimos el gusto de saludar en esta relación el miércoles último, á nuestro buen amigo y rico propietario de Itzazio, Bionansa, don Fernando Gutiérrez, quien con motivo del reciente fallecimiento de su señor tío, el estimado vecino que fué de Bares, don Pedro Gutiérrez, ha pasado unos días entre nosotros.

Por la Audiencia territorial de Burgos se ha dirigido una circular recordando á los jueces la obligación de extender todos los documentos que se soliciten por los emigrantes en papel común y gratuitamente.

Por la benemérita del puesto de esta villa, ha sido detenida la joven Julia Arroyo, autora del hurto de cierta cantidad de dinero en el establecimiento de don Victoriano Almirante, vecino de Tana.

A la detenida la fueron ocupadas 96 pesetas y 45 céntimos.

El cambio de México sobre España volvió á mejorar muy ligeramente, pues se cotiza el peso á 2 pesetas y 85 céntimos, influido asenso por las fluctuaciones que, en sentido alcista experimentó la plata de Londres, donde llegó á cotizarse á 21 peniques la onza, con buenas tendencias.

En Llanes subió al cielo el día 12 del actual, el precioso niño Indalecio María, hijo del ilustrado abogado de esta localidad don José María de Bienes, á quien como á su distinguida esposa doña María del Arenal, les acompañamos en su dolor.

Nuestro respetable amigo don Laureano de las Cuevas, que aún no se había repuesto del hondo sentimiento que le produjo la muerte de su querido hijo don Joaquín, pasa hoy por el nuevo dolor que le produjo la muerte de su virtuosa señora doña Dolores Sánchez de Tagle, ocurrido en Santillana, el día 13 del actual.

Descanso en paz la respetable dama y reciban su esposo ó hijos, nuestro sentido pésame.

Después de una larga enfermedad, que sufrió con gran resignación cristiana, falleció en Turanzo, el día 18 del corriente, la señora doña Francisca del Hoyo, viuda del maestro que fué de Cosgaya, don Marcelino Rojo.

A los hijos de la finada y demás familia, les enviamos el más sentido pésame.

En esta localidad falleció el viernes 12 del actual, el estimado vecino de esta villa, don Manuel Sánchez.

Descanso en paz el honrado ciudadano y reciban sus hijos nuestro pésame.

A consecuencia de rápida enfermedad falleció en Potes, el miércoles último, la señora doña Josefa Mantecón, hermana de nuestro estimado vecino don Diego Mantecón, á quien como á toda la familia de la finada, le damos nuestro sentido pésame.

A edad avanzada dejó de existir en Ledantes, el día 17 del actual, el apreciable vecino de aquel pueblo, don Juan Gómez. (R. I. P.)

Falleció en Ojedo, el día 15 del actual, la señora doña María Cancedo esposa del vecino de aquel pueblo, don Manuel Pombar.

Descanso en paz.

Ayer mañana, han salido para el Santuario de Covadonga, el digno Alcalde de Camaleño, don Matías Ibáñez, acompañado de su esposa y simpática hermana Juanita.

En uno de estos últimos días tuvimos el gusto de saludar en esta localidad, á nuestro amigo don Serafín Gutiérrez, político de nuestro entusiasta suscriptor de Portillo, (San Vicente de la Barquera) don Juan Vada.

Se halla algo mejorada de la enfermedad que en un principio ofrecía serios cuidados, la estimada vecina de Perrozo, doña Manuela Gutiérrez, hermana del virtuoso presbítero, residente en Carrejo, (Cabezón de la Sal) don Lino Gutiérrez.

Celebramos dicha mejoría y hacemos votos por su total restablecimiento.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Baró don Emilio Fairen.

Se nos dice, y con caracteres de veracidad, que el día de Pascua de Resurrección, se dará en nuestro Teatro, una volada, que á juzgar por los preparativos, dejará recuerdos imperecederos en la buena sociedad liebaniega.

Hoy solo podemos adelantar á nuestros lectores, que la entrada será por invitación.

Para Valladolid y Madrid, ha salido de esta localidad, en la mañana del miércoles último, nuestro distinguido amigo el joven abogado don Máximo de las Cuevas.

El día 1.º del próximo mes de Marzo, tendrá lugar la concentración en las cajas de recluta de todos los individuos pertenecientes al cupo de 1908 y los que sin estar comprendidos en dicho réemplazo deban destinarse en unión de ellos.

Acompañado de su elegante esposa doña Angelina Arizaleta, y de sus simpáticos niños Ireneo y César, ha salido para Madrid y Barcelona, nuestro muy querido amigo, el rico y patriota indiano de Tamarit, don Gerardo Gutiérrez.

Dicho matrimonio que ha pasado una larga temporada en esta región, se propone embarcar en breve en aquella ciudad condal, con dirección á Montevideo, donde el señor Gutiérrez tiene sus intereses comerciales.

Deseamos una feliz travesía para que en aquellas lejanas tierras uruguayanas, no olviden las grandes amistades que debido á su afable carácter supieron captarse durante su estancia en esta.

En Soberón (Vega de Liebana), se celebró el día 7 del actual, la inauguración de una casa-escuela, construída á expensas del rico indiano de aquel pueblo, don Matías Villa, tomando en ello buena parte de los vecinos de dicho pueblo.

Un rasgo más de patriotismo tenemos que añadir hoy, á los muchos realizados por los indianos, que después de un rudo batallar en la lucha por la existencia, lejos de los patrios lares, regresan al pueblo que les vio nacer y realizan en él obras tan benéficas.

Por ello merecen toda clase de encomio el señor Villa, y nosotros no hemos de regatear en tributarles muy calurosos.

Después de haber pasado una temporada en su pueblo de Cueva, Pesaguero, hoy embarcará en Santander con dirección á México, nuestro distinguido amigo don Francisco García Caloca, acreditado comerciante en la capital mexicana, en el ramo de abarrotes.

Llevó un feliz viaje el entusiasta liebaniego, y crea que su marcha ha sido muy sentida por cuantos tuvieron el gusto de tratarle.

Con el fin de embarcar para Tehuacán, México, donde se dedicará al comercio de tejidos, al lado de su próximo pariente y estimado amigo nuestro, don Vicente García, ha salido de Cádiz, anteayer 18, el apreciable joven de este pueblo, don Elias Soberón, sobrino del acreditado farmacéutico de esta localidad, don Francisco Soberón Hoyos.

Deseamosle suerte y fortuna en aquellas lejanas tierras.

Se halla enferma de gravedad, la esposa de nuestro amigo don Adolfo Ortega, de Espinama, á cuya entornita la está asistiendo el médico de esta villa, señor Martínez-Hidalgo.
Celebremos el pronto restablecimiento de tan distinguida señora.

Para cal hidráulica dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander.

Aviso

Mediante una peseta mensual, se dará enseñanza de canto á los niños que lo soliciten.

Solfeco de piano á 10 reales mensuales. Se dan lecciones á domicilio por cinco pesetas al mes.

TEODORO TORIBIO.—POTES

REUMÁTICOS

Entre todos los medicamentos de uso externo que para el **reuma** se indican, ninguno hasta la fecha ha dado tan buenos resultados como el **Opodeldoc** del doctor Stors, de Londres.

Combate con éxito dolores reumáticos, nerviosos y musculares.

DE VENTA: Farmacia de don Francisco Sobrón.

POTES

Hugo Desvaux Eymard
Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la instrumentaria religiosa.

Especialidad en Altares góticos.

Se retocan Imágenes.

POTES

MANUEL BUSTAMANTE

Relojero mecánico

Relojería la más antigua y acreditada. Veinte años de práctica en el extranjero y en España.

Relojes de todas clases y marcas. Reloj especial de bolsillo y pared.

HORA FIJA

INNOVACIÓN BUSTAMANTE.

Las composuras á precios reducidos. Intachable trabajo garantido.

POTES

LA NUEVA

Comercio de tejidos, camisería, gran surtido en ropa blanca para señor y niños, constantes novedades representando de la casa de ornamentos de iglesia. *Las Cucas de Oviedo*, confección de trajes talarés, vestidos, mantos y tocas para vírgenes, imágenes de todas clases, plata Meneses, tanto en artículos para iglesia como para servicio de mesa.

Depósito de las acreditadas máquinas para coser, sistema Wertheim, se venden con garantía.

PRECIOS FIJOS

FLORENCIO CASTELAO

POTES

AGUAS DE HOZNAYO

(fuente del francés).—SANTANDER. La mejor agua de mesa, analizada en el laboratorio del doctor Cajal. De venta en farmacias, droguerías, etcétera.

Arboles frutales

Don Rafael García, de Llanes, vende y entrega á domicilio toda clase de árboles frutales y de ingertos.

En esta Administración se reciben avisos.

Antonio Fernández y Compañía
IMPORTADORES Y ALMACENISTAS
DE FRUTOS COLONIALES

Cacaos, cafés, azúcares, frutos, aceites, especias, etc.

SANTANDER

TOS FERINA

Se cura con el parche antiferino especialmente colocándolo en los primeros días de presentarse.

FARMACIA DE LA SERNA
POTES

ANGEL YAUMALLERÍ

EL ITALIANO

Dorador y platero de artículos de iglesias, cafés y fondas. Ha establecido un taller en Santander, en la calle del Puente, núm. 20, bajo, encargándose de todos los trabajos pertenecientes á su oficio. El señor Yaumalleri fué el artista que restauró la Sagrada Reliquia de Santo Toribio.

En dicho establecimiento hay además un precioso surtido de artículos de platería y joyas.

SASTRERÍA

SANTOS ORDUÑA

(SORRINO DE CÁNDIDO LERIA). Paños para vestimenta de cocheros y muses de billar, capas e impermeables á medida.

San Francisco 7, Santander

Droguería y Perfumería

Ventas por mayor y menor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA

SANTANDER

Plaza de las Escuelas

Azúfre flor y polvo. Sulfato de cobre.

ARRIENDO

Se arrienda en Ojedo una acreditada casa de comercio, propiedad de don Francisco Aronal, quien informará.

BANCO MERCANTIL

CAPITAL: pesetas, 6.000.000

SANTANDER—TORRELAVEGA
REINOSA—LLANES

Ctas. corrientes á la vista: 1% de interés anual.
" á 3 meses: 2% " " " " " "
" á 6 meses: 2 1/2% " " " " " "
de depósito á 3 meses: 3% " " " " " "
" á 6 meses: 3 1/2% " " " " " "

CAJA DE AHORROS: á la vista, 3 por 100 de interés anual al total de la imposición desde la primera quincena y se paga cada seis meses. CASAS DE Seguridad para particulares. Indispensables para alhajas, valores y documentos de importancia.

LANERÍA Y COLCHONERÍA

Pedro Cuesta
Secado II.
SANTANDER

DAMASCOS MIRAGUANO
PLUMA: PIELES
OUVET: CRIN: CORDONES
BORRAS: FINAS
ESPECIALIDADES EN CORTES
LA INGLESA

SOMBRERERÍA

Alfredo Rivero

SUCESOR DE SOCASA

Altas novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños.

Plaza Vieja, núm. 4—SANTANDER

Almacenes de calzado y taller especial para la medida
R. Varela

Santander, Puente, 7, al lado de la Catedral

PRECIO FIJO

ALMACÉN DE GARBANOS Y DEMÁS LEGUMBRES
de MANUEL ARCE

Ventas al por mayor de toda clase de legumbres garantizando al comprador su buena calidad.

Plaza de la Libertad Núm. 2,
SANTANDER

CAMAS
Sillerías
muebles
y otros artículos, á precios sin competencia al extranjero y á plazos.

Almacenes ARALUCE, Plaza de la Libertad, (detrás del Muelle).—SANTANDER.

LA CONFIANZA

GRAN CASA PARA VIAJEROS

DE **BRAULIO ROYANO VELARDE**

Calle de Portugal, núm. 34.—OVIEDO.

Esta acreditada casa está situada cerca de las estaciones del Norte y Santander; ofrece á los señores viajeros un esmerado servicio y cómodas y amplias habitaciones.

EL ECO DE LOS VALLES.—Imp de Tarno.

¿Qué busca usted?

Semillas frescas
Arboles frutales
Arboles de sombra
Manzanos asturianos
Desea formar parque ó jardín

Trabajos rústicos, grutas, cascadas, etc.

Encuentra TODO esto en los grandes Establecimientos
DE HORTICULTURA
PRIMER PREMIO.—SANTANDER-1905

P. Eduardo Laguillón
JARDINERO HONORARIO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO
Despacho Central, Martillo, 6.—SANTANDER
CATÁLOGO GRATIS

JOAQUÍN MADRAZO

Cal hidráulica, Cementos portland, azulejos de todas clases.

Mosáicos multicolores, tuberías de Grés barnizadas de cemento y barro.

Baldosas, bañeras esmaltadas, inodoros de porcelana.

Cisternas, mosáicos NOLLA, ladrillos y tejas, material refractario, etc.

DESPACHO

Mendez-Núñez II y Boulevard de Calderón de la Barca, frente á la estación de los ferrocarriles de la costa

SANTANDER

AGUA DE SOLARES

Indelible
como AGUA DE RENA
De pureza bacteriológica absoluta
según análisis del
Laboratorio de Higiene pública
de París

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito central: Martillo, 1.—Teléfono 127

Servicio á domicilio por docenas y medias docenas.—0'10 pesetas litro, sin envase.—Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
á que ha concurrido

VISTA ALEGRE
GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA
MENDEZ NUÑEZ, 12

Fronte á la estación del Cantábrico.—SANTANDER
La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del Sigeo, de Cádiz.

¡VICTORIA! ¡REVOLUCIÓN!

El finísimo papel kilo puro, filigranado, plegada automático, para fumar marca «Victoria» de procedencia extranjera, por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera

revolución victoriosa

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pidanse en todos los estancos á 10 céntimos uno. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
DE

ANTONIO ARIAS
AMÓS ESCALANTE, 6. Santander

Este acreditado establecimiento vende sus artículos con un 25 por ciento mas barato que otro de su índole.

Esta casa cuenta con un inmenso y variado surtido de toda clase de objetos propios para regalos.

Se hacen tasaciones de alhajas gratuitamente.

PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA.

AMÓS ESCALANTE 6.—Santander

Máquinas Gritzner para coser
Bicicletas, motocicletas, automóviles y accesorios.

M. SANCHO

MUELLE, 34.—SANTANDER

SASTRERÍA
VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esa casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero.

SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes; por asientos y particulares, á Panos, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se lijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero.

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas **LA NUEVA**.

San Luis
CASA ESPECIAL
EN

LENERÍA, GÉNEROS NEGROS, PAÑERÍA PARA TRAJES DE CABALLEROS

García y Muro

Surtido completo en géneros de punto

Collección de ropa blanca para señora

Blanca del 16 al 22 (SANTANDER)

Restaurant **EL NUEVO ARTILLO**

DE:
Manuel Gutiérrez Revuelta

SOBRINO DE FÉLIX LOPEZ

Puente, 18.—SANTANDER

Servicio á la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes á precios convencionales.

Mesa á la llegada de los trenes y vapores.

BUENA OCASIÓN

Por retirarse del negocio su dueño, se vende en el centro de la Plaza de esta villa, una casa nueva con un buen acreditado comercio de tejidos y sastrería.

Para informes, don Honorio Marcilla.—Potes.

74 Biblioteca de «La Voz de Liébana»

Del Ayuntamiento de Liébana á Don Antonio Joaquín de Calera, Coronel del Regimiento Provincial de Laredo.

Este Ayuntamiento Gral. de Prov.ª habiendo apurado quantos recursos imaginó asequibles para sostener las tropas, y mantener á sus Milicias honradas en las Alarmas, prometió con acuerdo, y unánime parecer del Sargto. mayor de Tiradores de Cantabria, que á la sazón se hallaba de Comandante de Plaza, imponer dos por ciento en todos los géneros, que se vendiesen en el mercado, franco antes, de esta Villa, y en su consecuencia, empezó á administrar algunos mercados para pasar á hacer el arriendo con algún conocimiento y estando en esta Posesión fijó los edictos competentes para su remate, cuyo término, se concluyó en el día de ayer, en el que experimentó que combocado á concejo el Alcalde ordinario por su Estado Noble trató á solicitud de algunos descontentos de entorpecer este servicio haciendo crear al Pueblo, que con él se perjudicaban las regalías de esta Villa, sin embargo á que jamás ha tenido facultad para cobrar, ni ha cobrado tan solo un marabedí por semejante impuesto, á lo que es más en el día de oy, no contentos con abrogarse facultades que no tenía, ha pasado á cobrar el tributo y á fijar edictos combocando postores para el remate, desautorizando este Ayuntamiento en quien reside la autoridad legítima para el percibo, y sin jactancia toda la fuerza del País, privándole por este medio del arbitrio único que le quedaba para sostener las tropas exentas oy de carne y granos en el mismo día de la semana en que se pueden hacer los acopios que se nos piden con instancia en este estado, por obitar las rosultas de la fuerza, sin embargo de que repetimos esta ntra. disposición ó Interin recurrimos á la superioridad, lo hacemos á V. S. pá-

Documentos y Notas de la Guerra de la Independencia 75

ra que se sirba dar las ornos correspondientes afin de que no se verifique un despojo tan manifiesto y un crimen de trascendencia á la tropa y á la nación, librando para ello competente oficio al Alcalde don Fernando Rábago autor con otros de estos desaciertos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Potes y Agosto 27 de 1810.—Benancio Fernz. de Arenas.—José de Bulnes.—Cosme Antonio de Estrada.—Tomás Rodríguez de Cosgaya.—Raymundo Martínez.—Francisco Antonio del Corral.—Sor. Dn. Antonio Joaquín de Calera.

Concuerda con el original que se remitió á Dn. Antonio Joaquín de Calera, Coronel del Roxmto. Provl. de Laredo en cuio poder queda y en fé de ello lo signo y firmo en Potes Agosto 28 de 1810.—Firmado.—Dn. José Gutiérrez de la Madriz.



Amburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

El día 18 de Febrero saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de nueva construcción

Kronprinzessin Cecille

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. La siguiente salida la efectuará el 20 de Marzo el magnífico vapor

Fürst Bismark

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera...
 a Habana...
 a Veracruz y Tampico...
 a Buenos Aires...

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a don **Hermaño Hoppe y Compañía**, y para informes sobre pasaje de tercera clase a don **Hermaño Hoppe**. Desembarcará cuantos objetos se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA CHAMPAGNE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El 27 de Febrero de 1909 saldrá el magnífico vapor construido en 1907

MARTINIQUE

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS, MUELLE, 32. — SANTANDER

Nueva línea de vapores

ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos
 Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

El día 9 de Marzo saldrá de Santander, directo para Montevideo, Buenos Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARANA

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase al precio de 125 PESETAS, incluso impuestos. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander

don Luis de Maruri, Muelle, 31.

El viaje más rápido de Europa a Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto a Valparaíso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos). El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 125 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de Febrero saldrá de Lubbao, el 20 de Santander y el 21 de Curuña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES A LAS TRES DE LA TARDE

VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ

su capitán don Feliciano Calzada

Saldrá de SANTANDER el día 28 de Febrero, admitiendo pasajeros de 3.ª clase (trasbordando en Cádiz al vapor de **Pamay**, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo o hasta Buenos Aires 110 pesetas. Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía. — Muelle, 36. — Teléfono núm. 63.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes. **Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen, hacer los Exportadores. Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía. — Muelle, número 36.

De Don Juan Diaz Porlier al Corregidor de Potes.

En el sobrescrito.—El Servicio.—A Dn. Benancio Fernz Arenas, Corregidor en Potes, Del Comte. de la División Cantabria.

No apruebo que V. solttase vajo de fianza a Dn. Marcos Bruno Laso, sin haberme dado parte, pues si V. le teme ahí por malo, mayores daños hará en su Valle: así pues le hará V. volver a esa Villa, y que permanezca en ella, teniéndola por cárcel hasta nueva orden, velando sobre su conducta.

Apruebo que se destine a servir en mi Dibisión mientras dure la preste. Guerra Franco. Rubín; supuesto que no es buen marido, ni tiene otro delito que se lo impida.

Me alegro del arresto de Vicente Antón, a quien formará V. la causa, y no dará libertad sin orden mia.

Dios guarde a V. muchos años.—Quartel Gral. de Lorio 6 de Septiembre de 1810.—Firmado.—Juan Diaz Porlier.

Sr. Dn. Benancio Fernz. de Arenas.

Copia de una comunicación del Ayuntamiento de Potes al Coronel del Provincial de Laredo.

Enterado este Ayuntamiento de que V. S. como Coronel del Provl. de Laredo, ha pasado un oficio a el Ayuntamiento Gral. de esta Provincia para que le proponga para oficiales de las Plazas que se hallan vacantes en dicho rexto, a aquellos sujetos que contemple más beneméritos, ha tenido por combeniente manifestar a V. S. que dhas. propuestas se deben hacer por el Ayuntamiento de esta V.ª Capital de la Provincia y en quien han recaydo en el día las facultades de la Capital de Laredo por ser la única que se halla en todo el Bastón libre de la tirana opresión francesa y en la que se está por lo mismo haciendo la reunión para el completo del citado rexto, en cuya intoligencia espera de la justificación de V. S. se servirá pasarnos la lista de los Pretendientes y Plazas que hubiere vacantes para ebaquar inmediatamente el asunto con la escrupulosidad que correspondo, y de lo contrario, que no esperamos, protestamos qto. se hiciese y acudir en defensa de las regalías de esta Villa a donde correspondan.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Potes y Agosto 26 de 1810.—Don Fernando de Rábago y Trespalacios.—José García.—José de Bulnes.—Santos de Terán.—Santiago González de Salceda.—Don Pedro Miguel de Muñoz.—don Martín Sobaro de Cabiedes.—Por mandato.—Don José Gregorio Gutiérrez de la Madriz.